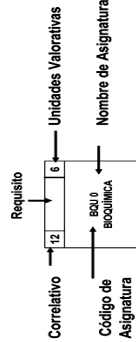


DOCTORADO EN MEDICINA

Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X	Ciclo XI	Ciclo XII	Ciclo XIII	Ciclo XIV
1 BACHILLERATO 5 EHI 0 EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA	6 1 6 AHU 0 ANATOMÍA HUMANA	10 6 4 PAB 0 PATOLOGÍA ANATOMICA BASICA	14 10 4 PAS 0 PATOLOGIA ANATOMICA DE LOS SISTEMAS	19 14 2 PAC 0 PATOLOGIA CLINICA	24 19,21 6 DIF 0 DIAGNOSTICO FISICO	29 24,25,26 10 MEI 1 MEDICINA INTERNA 1	34 24,26 10 CIR 1 QUIRURGIA 1	39 34 10 GYO 1 GINECOLOGIA Y OBSTETRIA 1	44 39 10 PDT 1 PEDIATRIA 1	49 44 8 PDT 2 PEDIATRIA 2	52 29,51 8 MEI 2 MEDICINA INTERNA 2	55 CICLO XII 10 IRM 0 INTERNADO ROTATORIO MEDICINA INTERNA	58 CICLO XII 10 IRP 0 INTERNADO ROTATORIO PEDIATRIA
2 BACHILLERATO 3 OQR 0 QUIMICA GENERAL	7 2 3 OQR 0 QUIMICA ORGANICA	11 7,8 6 BOU 0 BIOQUIMICA	15 11,12 3 FAR 0 FARMACOLOGIA BASICA	20 17 2 INS 0 INMUNOLOGIA BASICA	25 15 3 FAC 0 FARMACOLOGIA CLINICA	30 24 2 BET 0 BIOTICA	35 29,32 3 SMP 0 SEMIOLOGIA PSIQUIATRIA	40 35 3 PSO 0 PSIQUIATRIA	45 39,40 3 GER 0 GERIATRIA Y GERONTOLOGIA	50 34,46 8 CIR 2 QUIRURGIA 2	53 39,51 8 GYO 2 GINECOLOGIA Y OBSTETRIA 2	56 CICLO XII 10 IRC 0 INTERNADO ROTATORIO QUIRURGIA	58 CICLO XII 10 IRS 0 INTERNADO ROTATORIO SALUD PUBLICA
3 BACHILLERATO 3 BIF 0 BIOFISICA	8 2 4 BMC 0 BIOLOGIA MOLECULAR DE LA CELULA	12 3,5,7 5 FIS 0 FISIOLOGIA	16 12 2 SEM 1 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 1	21 15,16 2 SIC 2 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 2	26 12,19 3 FP 0 FISIOPATOLOGIA	31 26 2 OPT 1 OPTATIVA 1	36 29 2 SIC 3 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 3	41 34,38 2 SIC 4 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 4	46 41,39 2 SIC 5 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 5	51 46 2 SIC 6 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 6	54 49,50,51 2 SIC 7 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 7	57 CICLO XII 10 IRS 0 INTERNADO ROTATORIO GINECOLOGIA Y OBSTETRIA	ANO DE INTERNADO ROTATORIO 18 semanas por rotación
4 BACHILLERATO 3 ANS 0 ANTROPOLOGIA SOCIAL	9 4,5 3 INC 0 INMERSION COMUNITARIA	13 9 3 PSC 0 PROYECTOS EN SALUD COMUNITARIA	17 11 4 BIM 0 BACTERIOLOGIA Y MICOLOGIA MEDICA	22 17 4 PIM 0 PARASITOLOGIA Y MICOLOGIA MEDICA	27 6,11 2 GRU 0 GENETICA HUMANA	32 26 2 PSM 0 PSICOLOGIA MEDICA	37 29 2 OPT 2 OPTATIVA 2	42 29 3 DER 0 DERMATOLOGIA	47 47 2 OPT 3 OPTATIVA 3	51 46 2 SIC 6 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 6	54 49,50,51 2 SIC 7 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 7	57 CICLO XII 10 IRS 0 INTERNADO ROTATORIO GINECOLOGIA Y OBSTETRIA	ANO DE INTERNADO ROTATORIO 18 semanas por rotación
5 BACHILLERATO 3 ISC 0 INTRODUCCION ALA SALUD COMUNITARIA	9 4,5 3 INC 0 INMERSION COMUNITARIA	13 9 3 PSC 0 PROYECTOS EN SALUD COMUNITARIA	18 BACHILLERATO 4 MIN 0 METODOS DE INVESTIGACION EN SALUD	23 18 3 BIE 0 BIESTADISTICA	28 23 4 EPI 0 EPIDEMIOLOGIA	33 24,26 3 SFC 0 SALUD FAMILIAR EN LA COMUNIDAD	38 29,33 4 SPM 0 SALUD PUBLICA Y MEDICINA PREVENTIVA	43 38 4 ADS 0 ADMINISTRACION DE SERVICIOS SALUD	48 39,42,43 3 AS 0 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	51 46 2 SIC 6 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 6	54 49,50,51 2 SIC 7 SEMINARIO DE INTEGRACION CLINICO BASICO 7	57 CICLO XII 10 IRS 0 INTERNADO ROTATORIO GINECOLOGIA Y OBSTETRIA	ANO DE INTERNADO ROTATORIO 18 semanas por rotación

**ACTUALIZACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018 EN
PROCESO DE AUTORIZACIÓN
POR EL MINED**



■ Eje de Ciencias Biomédicas Básicas

■ Eje de Ciencias Clínicas

■ Eje de Salud Pública y Ciencias Sociales

OPTATIVAS

Código de Asignatura	Unidades Valorativas	Nombre de Asignatura
24 2	2	IME 0 IMAGENOLOGIA Y ELECTRO CARDIOGRAFIA
24 2	2	MEF 0 MEDICINA FORENSE
24 2	2	LPE 0 LOGICA DEL PERIENFERMO
29 2	2	GAS 0 GASTRO- ENTEROLOGIA
29 2	2	NYO 0 NEUMOLOGIA Y OTORRINO LARINGOLOGIA
29 2	2	TRO 0 TECNICAS DE REDACCION Y ORTOGRAFIA
38 2	2	BACHILLERATO 2
38 2	2	COM 0 COMUNICACION ORAL
39 2	2	MEI 0 MEDICINA DE EMERGENCIAS

Total de U. V.	267	Acuerdo Ejecutivo No:	15-0559
Total de Asignaturas:	59	Fecha de Acuerdo:	07/04/2008
Total de Horas Prácticas:	3472	Diario Oficial No:	91
Total de Horas Teóricas	2176	Tomo No.	379
Total de Ciclos:	14	Fecha del Diario Oficial:	19/05/2008

Vigencia del Plan
2016

DOCTORADO EN MEDICINA INGRESO POR EQUIVALENCIAS

CICLO 2/2017



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. LUIS EDMUNDO VÁSQUEZ
ESCUELA DE MEDICINA
TEL. 2278 10 11 EXT. 132
Carretera a San Tecla Km. 8 1/2
EL SALVADOR, C.A.

EQUIVALENCIA

La Universidad concede equivalencias en aquellas materias que el estudiante ha cursado y aprobado en estudios regulares realizados en Instituciones de Educación Superior Nacionales o Extranjeras, legalmente reconocidas. Dichas asignaturas deberán ser similares en contenidos programáticos y unidades valorativas a las que la Institución imparte (Art. 18 de la Ley de Educación Superior y Art. 1 del Reglamento de Equivalencias de la UJMD)

Para ingresar por equivalencias, el aspirante deberá realizar lo siguiente:

PASO 1: PRE ANÁLISIS

El Aspirante podrá solicitar información general en la Oficina de Relaciones Públicas (Edif. 1, primer nivel) o en el Departamento de Educación Médica (Edif. 2, primer nivel) a fin de realizar un pre análisis de las equivalencias. El Aspirante deberá mostrar la Certificación o Constancia de Notas y los Programas de las asignaturas aprobadas.

Fecha de inicio: 15 de marzo



PASO 2: CANCELAR DERECHOS DEL TRÁMITE

Después de haber mostrado la Certificación de Notas y los Programas de las Asignaturas al Encargado del Pre análisis, podrá cancelar el arancel correspondiente al derecho de trámite y evaluación de los programas.

Lugar: Colecturía, Edif. 1 primer nivel

Después de efectuado el pago, recibirá los siguientes documentos: Solicitud de Ingreso por Equivalencia y Estudio Socio Económico.

PASO 3: ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá entregar en las oficinas del Decanato de la FACSALV los siguientes documentos:

- Solicitud de Ingreso por Equivalencias (anexar 3 fotografías tamaño cédula)
- Estudio Socio Económico
- Certificación original de notas de la Universidad de procedencia (deberá contener escala de calificación, unidades valorativas y la calificación mínima de aprobación)
- Copia de los programas de las asignaturas aprobadas, debidamente autorizados con firma y sello de las autoridades de la Universidad de origen
- Fotocopia del recibo de pago de trámite
- Fotocopia del título de bachiller o similar del país de origen
- Partida de nacimiento original
- Talonario o constancia de cuota asignada en la Universidad de procedencia
- Recibo de agua, luz o teléfono residencial.

Nota: Si presenta Constancia Simple de Calificaciones, tendrá un plazo de 6 meses para entregar la Certificación Autenticada, caso contrario no se le permitirá inscribir materias en el siguiente ciclo académico.

En caso de que los estudios previos se hayan efectuado en una Institución Extranjera, el Título de Bachiller o su similar (High School, Preparatoria, etc.) y la Certificación de Notas deberán estar APOSTILLADOS. Si los documentos están escritos en idioma diferente al español, deberá presentar traducción notariada de los mismos. La información necesaria para la Apostilla la encontrará en el siguiente sitio web: <https://www.hcch.net/es/instruments/conventions/publications1/?dtid=2&cid=41>

Posteriormente deberá presentar Acuerdo de Incorporación de Título de Educación Media emitido por el Ministerio de Educación.

PASO 4: EMISIÓN DE DICTAMEN Y ACUERDO

De acuerdo a la documentación presentada, el Decano de la FACSALV emitirá un Dictamen y finalmente el Rector emitirá un Acuerdo que legaliza el trámite.

El alumno aceptado deberá proceder al retiro de talonario de pagos y a la cancelación de matrícula y primera cuota para tener derecho a la inscripción de materias.

FECHA LÍMITE PARA SOLICITAR INGRESO

POR EQUIVALENCIAS:

14 DE JUNIO DE 2017

